

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25113 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente sobre la apertura del período de información pública para la propuesta de asignación individualizada de derechos de emisión a operadores aéreos por el uso de combustibles de aviación sostenibles y de otros combustibles de aviación no derivados de combustibles fósiles en el año 2025.*

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente anuncia la publicación en el portal de internet del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (<http://www.miteco.es/>) de la propuesta de la asignación individualizada de derechos de emisión a operadores aéreos por el uso de combustibles de aviación sostenibles y de otros combustibles de aviación no derivados de combustibles fósiles en el año 2025.

La publicación de esta propuesta de asignación de derechos de emisión se realiza a fin de someterla a información pública. Las observaciones se remitirán preferiblemente a la cuenta de correo electrónico bn-IP-ETS@miteco.es o mediante escrito dirigido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, presentado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo de presentación de observaciones comienza el día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOE y finalizará después de 20 días hábiles contados a partir de dicha fecha.

Madrid, 20 de julio de 2026.- Secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán Fernández.

ID: A260033118-1